



Oficio No 909-PL1987-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 16 de mayo de 2022

Señor

CARLOS SABINO PALACIOS PÉREZ

Ministro de Energía y Minas

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1987/2021-CR](#), Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica ubicado en el distrito de vice, provincia Sechura, departamento Piura.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas